



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de Comunicación **43967 – CD – FP – PS**, de las diputadas BALAGUÉ, ULIELDÍN, CORGNIALI, MAHMUD, HYNES y GARCÍA, y de los Diputados BLANCO y PINOTI, por el cual se solicita disponga informar la situación actual de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, el alcance del convenio suscripto entre el Gobierno de Santa Fe y la Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES, en mayo del corriente año y si existen compromisos respecto de la armonización del sistema previsional provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, lo siguiente:

- a) alcance del convenio suscripto entre el Gobierno de Santa Fe y la Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES, en mayo del corriente año; y,
- b) si existen compromisos respecto de la armonización del sistema previsional provincial.

**Sala de la Comisión en Zoom, 30 de junio de 2021**

**Firmantes:** Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, CORGNIALI, BRAVO, ARCANDO, FLORITO, DE PONTI, y diputados DEL FRADE, PALO OLIVER y BASILE